

El subsecretario de Trabajo, Fabra Rivas hace unas aclaraciones a los comentarios surgidos en torno de su discurso de Tortosa sobre el Estatuto

Cabanellas a Albacete

El director general de la Guardia civil, señor Cabanellas, marchó a Albacete para asistir al entierro del guardia civil asesinado en el pueblo de El Bonillo.

En el Palacio de la Presidencia

La directiva del Circulo de Bellas Artes visitó a Alcalá Zamora para agradecerle su asistencia al baile de gala celebrado recientemente.

Le entregaron una cartera conteniendo cantidades en metálico para imponer en cuatro cartillas de la Caja Postal de Ahorros, para distribuir entre otros tantos niños huérfanos de escritores y artistas.

Alcalá lo agradeció y prometió aumentar dichas cantidades.

Pidió que le facilitaran los nombres de los titulares de dichas cartillas.

Combinación diplomática

En Estado se firmó una extensa combinación diplomática.

Manifestaciones de Fabra Rivas

El subsecretario de Trabajo se-

ñor Fabra Rivas, hizo algunas aclaraciones a los comentarios hechos a su discurso de Tortosa sobre el Estatuto.

Dijo que no afirmó que el Estatuto representase un peligro para la actual situación de España. Lo que únicamente dijo, es que dentro de la política española creaba una situación delicada, pero la Constitución admite todas las autonomías.

Si se quiere definir el problema catalán, por puntos de sangre o por el hecho diferencial, nosotros, desde el punto de vista obrero, afirmamos que no concebimos tales diferencias.

Estimamos con ello, un ataque a la solidaridad obrera.

Aceptamos el federalismo, pero tenemos un concepto distinto al que mantienen los nacionalistas catalanes.

Ellos se exponen a «balkanizar» a España.

Nosotros somos enemigos de todos los extremismos, de los de un lado y de los del otro, y no estamos al lado de los detractores del Estatuto como algunos opinan.

Las sesiones de Cortes

Continuó la discusión del proyecto de ley creando las delegaciones provinciales de Trabajo, aprobándose hasta el artículo 11

La sesión del martes

Comienza a las cuatro de la tarde, presidiendo Besteiro. En el banco azul se encuentra Giral. Se advierte gran desanimación.

Ruegos y preguntas

BESTEIRO dice que ha recibido peticiones de suplicatorios contra los diputados Urquijo, Templado y Margarita Nelken.

Pide el nombramiento de las comisiones respectivas.

GARCIA HIDALGO habla de los sucesos de Córdoba, culpando de ellos al gobernador.

Protesta de que éste le haya multado y detenido.

BESTEIRO explica las gestiones que realizó para que se le pusiera en libertad.

Anuncia que el jueves se explicará una interpelación sobre dichos sucesos.

PEDRO MARTIN censura el decreto autorizando la importación de trigo.

DOMINGO dice que el decreto solo perjudicará a los que han realizado ocultaciones.

Se promueve un incidente entre Balbontin y algunos radicales, por acusar aquél al alcalde de Valencia diciendo que es abogado de la fábrica de transformación de la balsa de Valencia.

BALBONTIN también denuncia la actuación de la Guardia civil en Ceuta el día 14 de abril.

AZANA lee el proyecto de ley sobre reforma de reclutamiento de la oficialidad.

Orden del día

Dietamen sobre ejecución de las obras hidráulicas.

MARTINEZ MOYA pide que se incluya en el proyecto el plan de los ríos Castrol y Guardal.

Habla de la sed en las zonas de Murcia y Almería.

PRIETO dice que reconoce la importancia de ese plan, pero no es posible incluirlo en el proyecto, por no estar aún terminado por los técnicos.

M. MOYA pide que se activen los trámites, para que puedan comenzar las obras rápidamente.

Se aprueba el dictamen.

Se aprueba otro dictamen normas para la explotación por el Estado de las líneas de ferrocarriles abandonados por las empresas.

Se admite una proposición de Mirasol sobre el régimen arancelario de materias tartáricas.

Continúa la discusión del proyecto creando las Delegaciones provinciales de Trabajo.

Se aprueba hasta el artículo 11.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y veinte minutos de la noche.

El decreto sobre reclutamiento y ascenso de los jefes y oficiales, fué leído ayer por Azaña en el Congreso

El proyecto de ley de reclutamiento de oficiales y asimilados del Ejército, leído hoy por Azaña en el Congreso, consta de 20 artículos.

Dispone que para ser oficiales del Ejército se precisará aprobar los estudios exigidos en las Academias y Escuelas correspondientes del Arma o Servicio.

Los oficiales y asimilados pertenecerán a las siguientes Armas y Servicios:

Armas: Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Aviación.

Servicios: Estado Mayor, Intendencia, Sanidad y Tren de equipaje.

Los alumnos de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros se reclutarán entre los paisanos de 18 a 22 años, con título de bachiller que acredite la aprobación de ciertas asignaturas y una de la Facultad universitaria, además de las circunstancias que señala el reglamento.

Los suboficiales se someterán a las mismas pruebas de ingreso, pero sustituyendo el título de bachiller por un examen previo.

El reclutamiento entre oficiales se hará por riguroso orden de antigüedad, mediante pruebas de aptitud.

En las convocatorias se reservará para cada arma, el 40 por 100 de las plazas para los paisanos, y el 60 por 100 para los suboficiales.

El ingreso en la Aviación, será objeto de disposiciones especiales.

Los alumnos tendrán que prestar seis meses de servicio militar en los respectivos Cuerpos en activo y en las armas cuatro como soldados y dos como cabos.

Los alumnos procedentes de

suboficiales, tendrán que cursar un plan de cuatro semestres para recibir la enseñanza técnica y cuatro más en campaña, hasta que sean promovidos a tenientes.

Las funciones de servicio de Estado Mayor, serán realizadas por los jefes y capitanes que tengan aprobados estudios en la Escuela de Guerra.

Constituirán una escala independiente de las Armas o Cuerpos a que pertenecen.

Los de Intendencia se reclutarán entre los subalternos de todas las Armas, con cinco años de servicio activo.

Los de Sanidad Militar serán reclutados entre los médicos, veterinarios y farmacéuticos.

Los de Justicia Militar entre los licenciados de Derecho.

El Cuerpo Jurídico Militar queda a extinguir.

Los de Intervenciones militares serán reclutados entre los licenciados de Derecho y profesores mercantiles.

El Cuerpo de Intervención queda a extinguir.

El servicio de Tren de equipaje, se nutrirá con el personal del Cuerpo de suboficiales, que tendrán que realizar un examen de ingreso y un curso en la Academia de Ingenieros.

Aprobado el examen, serán promovidos a alféreces.

Por una sola vez, y para organizar estos servicios, los jefes y capitanes constituirán el Cuerpo que existe.

Los ascensos a jefes y oficiales serán por rigurosa antigüedad.

Entre los que reúnan las condiciones de aptitud señaladas por la ley, serán ascendidos a capitanes, los que lleven cinco años de oficial en activo, y hayan

mandado una compañía, escuadrón o batería durante seis meses.

Además se exigirá no tener nota desfavorable que implique postergación.

Para el ascenso a coroneles y tenientes coroneles, se precisará no tener nota desfavorable.

Para el ascenso a comandante tendrán que haber estado mandando durante tres años una compañía, escuadrón o batería, y seguir un curso de nueve meses en la Escuela especial.

Aprobado el examen, los capitanes serán clasificados por orden de conceputación, rectificándose la antigüedad.

A estos cursos, serán llamados todas las promociones al salir de la Academia.

Los capitanes no clasificados tendrán que volver al nuevo curso con la promoción siguiente.

Si alguno no fuera clasificado por segunda vez, no podrá ascender.

Los ascendidos por méritos de guerra, serán llamados con las promociones en que estén intercalados.

Los capitanes que voluntariamente no asistan al curso, se entenderá que renuncian al ascenso.

Los capitanes que tengan los

primeros números de la promoción, podrán ser enviados a practicar a las Escuelas militares de extranjero, durante el plazo mínimo de un año.

A general de brigada se ascenderá por elección de los coroneles que figuren en el primer tercio de la escala respectiva, declarados aptos para el ascenso.

Para la aptitud, se requiere el cursar un año en los Centros de estudios militares superiores.

A este curso solo podrán asistir los coroneles que hayan mandado Cuerpo en activo durante dos años.

Finalizado este curso, los coroneles no clasificados, no podrán mandar Cuerpo ni ascender.

Los coroneles que no asistan al curso, se entenderá que renuncian al ascenso.

Los coroneles que hayan aprobado el curso de aptitud y estén clasificados en la actualidad, podrán ascender sin necesidad de asistir al nuevo curso.

El ascenso a general de división, será por libre elección entre los generales de brigada que tengan más de dos años de servicio en activo.

Esta ley comenzará a regir desde su publicación en la «Gaceta»

La Comisión de Estatutos se reunió para estudiar los votos particulares

Impresión de Bolsa

En la sesión de hoy se han registrado las siguientes cotizaciones:

- Libras, 46,10.
- Franco, 50,10.
- Dólares, 12,73.
- Suizos, 247,20.
- Belgas, 178,10.
- Liras, 65,60.
- Marcos, 3,01.

Una nota del Nuncio

En la Nunciatura facilitaron una nota desmintiendo las afirmaciones hechas por un semanario francés.

Dice que el Nuncio solo conoció personalmente a Alcalá Zamora después de ser elevado a la presidencia del Gobierno provisional de la República, cuando tuvo que tratar de asuntos relacionados con su cargo.

La Comisión de Estatutos se reúne

La Comisión de Estatutos se reunió para estudiar los votos particulares presentados al catalán.

Acordaron retocar el dictamen y mañana volverán a reunirse.

De la «Gaceta»

La «Gaceta» publica una orden

Accidente del trabajo

En la calle de Fernando el Católico, a las cinco de la tarde ocurrió un desprendimiento de tierras que sepultó a los obreros Manuel Almaza y Juan Sánchez. Este resultó muerto y el primero sufre heridas gravísimas.

El hallazgo del maletín

Sigue apasionando la cuestión relacionada con el hallazgo de un maletín conteniendo armas.

La policía interrogó al detenido ayer en Barcelona, Basilio Bell, que llegó hoy a Madrid.

Se concede gran importancia a esta declaración, pues según se dice compromete a los señores Aragón y Oyarzábal.

La policía dice que cree saber que durante el anterior viaje de Bell a Madrid se entrevistó con Pérez Aragón y Oyarzábal, estando también presente el pistolero Lahoz.

Este ingresó en la cárcel a disposición del juez.

Fué puesto en libertad Luis Serano, por no aparecer cargo alguno contra él.

DE PROVINCIAS

LAS PALMAS.—A las nueve de la mañana pasó sobre esta ciudad el Zeppelin con rumbo a América del Sur.

Los pasajeros saludaron con pañuelos a la multitud que presenciaba el paso de la nave.

ALBACETE.—El cadáver del guardia civil asesinado en el pueblo de El Bonillo, fué trasladado a esta capital, donde se verificó su entierro. Este constituyó una sentida manifestación de duelo.

Presidió la fúnebre comitiva el director general de la Benemerita.

El comercio quiso sumarse al acto, y cerró sus puertas.

La comandancia de la Guardia civil le dedicó coronas.

El cadáver fué conducido al ce-

mentario en hombros por sus compañeros.

—El sargento herido continúa mejorando.

SEVILLA.—Se ha restablecido la normalidad.

A consecuencia de los sucesos, hay 87 detenidos, en su mayoría pistoleros y maleantes.

Los heridos siguen mejorando.

OVIEDO.—Los comunistas dieron por terminada la huelga, reanudando el trabajo en las minas.

VALENCIA.—El gobernador impuso multas de 250 pesetas a los párrocos de tres pueblos, acusados de desobediencia y resistencia al cumplimiento de órdenes de la autoridad.

Consejo de ministros

Se han nombrado nuevos gobernadores de Jaén, Cáceres y Cádiz.—Se aprobó un decreto por el cual se atiende a las empresas teatrales, que sufren grave crisis

A las doce de la mañana se reunió el Consejo de ministros, que terminó a las tres de la tarde.

Casares manifestó que confiere telefónicamente con el gobernador de Córdoba, quien le comunica que la tranquilidad es completa.

Se facilitó la siguiente:

Nota oficiosa

Gobernación. — Decretos aceptando las dimisiones a los gobernadores civiles de Jaén, Cáceres y Cádiz, y nombrando para sustituirlos, respectivamente, a don Gerardo Centana Portela, don Luis Peña Novo, y don Joaquín García Labella.

Varios expedientes de agregación y segregación de algunos departamentos.

Marina.—Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto concediendo una pensión al contramaestre don Salvador Poch.

Restableciendo la Comandancia de Marina de Ibiza.

Disponiendo que el vicealmirante de la reserva don Francisco Enríquez, continúe como vocal del Consejo de la Caja de Huérfanos de Guerra.

Concediendo el empleo de contralmirante honorario a los siguientes capitanes de navío en la reserva y retirados:

- Don Ramón Fodí.
- Don León Herrero.
- Don José Blei.
- Don Darío Somoza.
- Don Pedro Amboreda.
- Don Antonio Vázquez.
- Don Venancio Dardiz.
- Don Angel Blanco.
- Don José Ibarra.
- Don Eduardo Pasquín.
- Don Antonio Trullanque.
- Don Juan Flores.
- Don Angel González.
- Don Waldo Jeriz, y

numerosas familias, se reduce en un 50 por 100 los tipos de imposición señalados en las categorías 1.ª y 2.ª del cuadro referente a espectáculos, en el epígrafe correspondiente a la contribución industrial.

Como consecuencia de esto, dichos tipos serán, respectivamente de uno y medio por cien, y de dos y medio por cien.

Agricultura.—Nombrando director general de Ganadería a don Francisco Saball.

Confirmando en la Dirección de Minas, a don Félix Gordón Ordáx.

CASA DE LOS LENTES
NAVAJAS DE AFEITAR
de máxima garantía

Ungüento Sandino

EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLASE DE GRANOS, PANADIZOS, UÑEROS, QUEMADURAS, ANTRAX, PICADURAS Y CORTADURAS INFECTADAS CALMANTE - ANTISEPTICO - CICATRIZANTE

VENTAS AL POR MAYOR

F. ROMAN y SACO - Orense

DESDE MASIDE

NECROLOGIA

A la avanzada edad de ochenta años y confortada con los Santos Sacramentos ha entregado su alma al Creador, doña María Monterrubio Gallón, madre de nuestro celoso párroco el eminente orador sagrado y delicado poeta, colaborador de GALICIA don Epifanio Ferreiro.

El fallecimiento de esta señora acaecido en la noche del sábado al domingo, ha causado honda impresión e intenso dolor en todos los vecinos de esta villa y sus alrededores donde era conocida por su amabilidad y caritativos sentimientos.

Por su domicilio ha desfilado continuamente numeroso gentío de la alta y baja sociedad, ansiosos todos de testimoniar a su afligido hijo una sincera demostración de pesar por tan irreparable pérdida.

La conducción de su cadáver al cementerio de esta villa ha sido una verdadera manifestación de las innumerables amistades con que cuenta tan distinguida familia.

Presidían el duelo los señores don José L. Pinal, don Camilo Bello, y el párroco de Carballino. Tiraban de las cintas don Virgilio Portabales, don Benito R. Pinal, don Benigno Ramos y don Ramón Portabales.

Asistió la Corporación municipal en pleno con sus empleados y cubrían el ataúd varias coronas con de

dicatorias entre las que pudimos distinguir: «Alcalde de Maside» y «Una amiga de Maside».

Los funerales celebrados a continuación estuvieron concurrenciosos, con asistencia de todos los señores sacerdotes de la comarca, y el templo parroquial, a pesar de su amplitud fué incapaz de contener en su recinto al público.

Que estas demostraciones de amistad y fe religiosa sirvan de algún lenitivo al amargo dolor por que pasa nuestro querido párroco.

De todas las almas piadosas solicitamos una fervorosa oración por el eterno descanso de la finada.

EL 1.º DE MAYO

También aquí en esta villa celebró la fiesta del trabajo el elemento obrero con música, fuegos, cierre general, colgaduras, mitin, y gira campestre.

Fué lástima que la pertinaz lluvia desluciera estos actos que, aunque en miniatura, tenía preparados con tanto entusiasmo el Centro Obrero.

.....

Marcial GINZO SOTO
ABOGADO
Trasladó su despacho y domicilio a
LUIS ESPADA, 24-2.º

DESDE LUGO

Los daños de la moda

Lugo siempre registra la moda. No queda a la zaga de cuanto significa «snob». No faltan, pues, los que se divierten con el deporte de la política, propio para espíritus anquilosados y pueblerinos. Madrid ejerce su influjo en «carne viva» y así nuestros personajes lo son por reflexión. Y guardan paralelismo en sus evoluciones.

Desde luego, siguen la moda quienes en la rotación revolucionaria no consiguieron aun «enchufar». Avanzan más. Se llama a la figura despectiva... He ahí la clave de tantos comunistas. Si el «comedero» diera para todos el problema comunista estaba resuelto.

Hablamos de uno. De uno que en sus prédicas habla de «segar cabezas» que hasta ha poco lo teníamos por inofensivo y el más sentimental de los seres. Su humildad nos sorprendió una noche de vela de la Adoración Nocturna. Nos agradó tanto su misticismo que en posteriores fechas departimos interminables paseos, amigablemente. Las gentes le observaban con recelo, que no tenía muy corrientes sus facultades mentales, recelo que el que esto escribe no hallaba justificado. Le era la compañía relativamente grata.

Henos aquí a un fufuribundo izquierdista. ¿No le parece lector, que

su conducta guarda paralelismo con la del señor Balbontin?

Otros más celebrados y virulentos revolucionarios tienen su reproducción en Lugo. Carecemos sólo de un Salvador Cánovas y Cervantes, que fiscalice las inmundicias de los otros—dejando las propias—y dirija una publicación pueblerina, por ponerse a tono, maneje el insulto y la grosería y se detenga en nimiedades de las personas que viven en zona reducida, porque es hasta donde puede alcanzar la crítica de uno de estos personajes. La ironía fina, envuelta en las galas de buena prosa, es mucho pedir al esfuerzo de mentes carentes de originalidad.

X.

Desde Cartelle

Llegó hasta nosotros el rumor, causándonos verdadera sorpresa, de que el señor presidente de la Diputación provincial había presentado un escrito al señor delegado de Hacienda haciéndole saber que de anular el tan célebre Repartimiento general de utilidades de Cartelle, correspondiente al año de 1931, se ocasionaba al Ayuntamiento un verdadero conflicto.

De ser esto verdad, que no creemos, y resultar ese conflicto, que tampoco vemos por ninguna parte, aunque otra cosa se afirme, culpe-se de ello a los confeccionadores de dicho repartimiento, causa primordial del estado anómalo en que se colocó a la mayoría de los contribuyentes de este municipio con los amaños realizados en dicha confección. Y no se trate de hacer ver que somos los perjudicados recurrentes los llamados a pagar los vidrios que otros han roto, consciente y deliberadamente.

Tenemos absoluta confianza en que el señor delegado de Hacienda no se dejará sorprender por esa clase de juegos que todos sabemos de donde arrancan y cíegamente creemos que se nos hará estricta justicia en la resolución sobre tan comentado repartimiento.

LOS RECLAMANTES

Puebla del Brollón (Lugo)

UNA BODA

En la iglesia parroquial de esta villa, unieron su suerte ante el altar la agraciada joven Regina Casanova, con el maestro interino de la localidad, don José Fernández.

Fueron padrinos don Manuel Pérez y la señorita Aurelia Dacal. Bendijo la unión el virtuoso cura ecónomo don Manuel Domínguez.

Representando al Juzgado asistió don Antonio Herbella Carnicero y de testigos actuaron los jóvenes Pedro Dacal, Antonio Pérez y Vicente Pérez.

Terminada la ceremonia nupcial los invitados fueron obsequiados en casa de la novia.

Al nuevo matrimonio deseamos un sin número de parabienes en su nuevo estado.

Era la finada muy querida en esta villa por sus admirables virtudes habiendo producido general sentimiento su fallecimiento lo cual se patentizó en los funerales y conducción del cadáver a la necrópolis.

A sus familiares enviamos el testimonio de nuestra más sincera condolencia.

ENFERMA DE GRAVEDAD

Con motivo de haber dado a luz se halla en gravísimo estado la maestra nacional de niñas de esta villa, doña Felicidad Quiñones de Vázquez.

Hacemos sinceros votos por su mejoría.

Medias "EVA"

LAS MEJORES, se garantiza su duración, en seda natural, bemberg e hilo.

«LA IDEAL», Instituto, 18

NECROLOGIA

A la edad de 70 años dejó de existir la respetable señora doña Mercedes Quiroga López.

Semillas de Hortalizas Forrajeras y Flores

Repollo de Quintal, Bacalán, Brunswick, Corazón de Buey, Siete semanas, Milán, Bruselas, Col Borrachona, Asa de Cantaro (especialidad), portugués lugués y Col para hojas.

Coliflores Gigante metropolitana grande de Navidad. Non Plus Ultra (superior), Brocolis variados.

Lechugas varias clases de repollo y Oreja de Mulo.



Sandías, Melones y Pepinos, varias clases y todo cuanto se relaciona a hortalizas.

Forrajes, remolachas, alfalfa, trébol y semilla especial para hacer prados.

Arboles, eucaliptus, pinotea y pino del país.

Tojos y escambrón para cercas.

José Blanco Vega

Soportales de la Plaza del Hierro, 1 - ORENSE

Unica casa dedicada de modo especial a la venta de toda clase de semillas y que garantiza la cantidad y germinación de las mismas.

La más surtida de la Región.



COCINAS ECONOMICAS FUNDICION

Manuel Malingre Ludeña

MANUEL MALINGRE LAMAS - SUCESOR

Apartado 44 • ORENSE •

CASA ABEIJON

Mayorista y detallista de Campsa para GAS - OIL y para LUBRICANTES "MONOPOLIO"

NEUMÁTICOS = CARBURO = AGENCIA F. C.

ACEITES DE MARCAS ESPECIALES

(Orense) Puente - Canedo

Teléfono 17

Los Receptores Philips

SON MODELO DE PERFECCIÓN, AUDICIÓN CLARA Y POTENTE

PARA LA CIUDAD Y PARA EL CAMPO SON INSUSTITUIBLES

PIDA UNA PRUEBA AL CONCESIONARIO

Bazar Puga

ORENSE

DACON

D. TOMÁS GONZALEZ VAZQUEZ

Penosísima impresión causó en esta localidad el fallecimiento de nuestro estimado amigo y convecino don Tomás González, a quien una fugaz enfermedad le arrebató la existencia, rodeado del cariño y aprecio de los suyos, contando la edad de 75 años y dejando en el desconcierto a sus hijos, quienes le prodigaron solícitos cuidados en sus últimos momentos.

Causó general sorpresa tan fatal desenlace, siendo su muerte muy sentida por las excelentes cualidades

de bondad y honradez que tenía el finado y era un perfecto cristiano, caballero, que le hicieron acreedor a gozar de generales simpatías.

Llegue nuestro expresivo pésame hasta los familiares del extinto, especialmente a sus hijos Antonio, Eulogio, Josefino, Carmen, Olegaria y Nicanor, deseándoles resignación para sufrir tan duro golpe.

Descansen en paz.

ENFERMO GRAVISIMO

Motivado al grave estado en la dolencia que lo retiene en cama al vecino de Pousada don Teodoro de Padua, le ha sido administrado el Santo Viático.

Hacemos votos por su salud.

.....
Teléfono de GALICIA 186

Boletín Oficial

(Sumario del día 3)

GOBERNACION. — Conclusión del anuncio de convocatoria para las oposiciones al Cuerpo de Auxiliares del ministerio de la Gobernación y programa para las mismas.

AYUNTAMIENTOS. — Monterrey: Exposición del padrón de cédulas personales aprobado por la Diputación.

— La Gudíña: Exposición del apéndice al amillaramiento por rústica y pecuaria.

— Gomeenda: Idem, id.

— Cartelle: Instrucción de expedientes de ausencia.

— Baños de Molgas: Exposición

del apéndice al amillaramiento de la riqueza rústica.

— Villarino de Conso: Exposición del padrón de habitantes rectificado.

— Coles: Exposición del apéndice al amillaramiento de la contribución.

— Allariz: Exposición del apéndice al amillaramiento en la contribución.

— Calvos de Randín: Relación de la liquidación de los presupuestos municipales de gastos e ingresos.

— Villardevós: Notificación del acuerdo de transferencia de crédito

dentro del presupuesto a que se refiere el expediente que se instruye.

— Exposición de las cuentas correspondientes al ejercicio de 1931. JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO. — Notificación de acuerdo de designación de vocal de la Junta del Censo.

OBRAS PUBLICAS. — Anuncio de subasta de las obras de reparación de la carretera de Pontevedra.

— Idem para las de la carretera de Villacastín a Vigo.

JUZGADOS. — Instrucción de Estrada: Emplazamiento de Germán Cachañero Varela, para que com-

pezca a ser notificado de auto de procesamiento y constituirse en prisión.

— Municipal de Junquera de Espadanedo: Anuncio de concurso libre para la provisión de la plaza de secretario suplente.

— Idem, la de secretario en propiedad.

CONTRIBUCIONES. — Relación de contribuyentes deudores por la zona de Valdeorras y cuyos paraderos se ignoran.

.....
VILLAR FOTO FOTOSCINE

FISK

LA CUBIERTA DE MAS RENDIMIENTO
PIDA USTED FISK A SU VENDEDOR; CUESTA LO MISMO Y
RUEDA MAS KILOMETROS
DISTRIBUIDOR PARA GALICIA

Teodoro de las Llanderas
García Barbón, 81 - 3.º VIGO

Almacenista exclusivo para la provincia de Orense
Agente: FELIPE FERNÁNDEZ Luis Espada, 7 - ORENSE

LÁMPARAS REGIONALES

IRIA

Luz clara
Economía en el consumo
Larga duración

FÁBRICA EN PADRON (Coruña)

De venta en todos los bazares y establecimientos de electricidad

Compañías francesas de navegación
"Chargeus Réunis," & "Sud - Atlantique,"
"Compagnie Generale Transatlantique,"

Consignatarios: ANTONIO CONDE, Hijos - Vigo



"LLOYD NORTE ALEMAN," BREMEN

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores correos rápidos:

El 15 de Mayo
FLANDRIA
El 4 de Junio
CAP NORTE

Admiten pasajeros de tercera camarote y tercera corriente. Los vapores «Madrid» «Werra» y «Weser» escalan también en Río Grande do Sul y San Francisco do Sul.

LINEA DE CUBA

Directamente para Habana y Galveston saldrán los siguientes vapores:

10 Noviembre
KARLSRUHE
Pesetas, 545,45
8 Diciembre
YORK
Pesetas, 545,45

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera clase turista y tercera clase.

PRECIOS EN 3.ª
Mayores de 10 años, pesetas 545,45; de 5 a 10 años, medio pasaje, 279,95; de 2 a 5 años, cuarto pasaje, 149,70; menores de 5 años, uno gratis por familia. Para reserva de plazas dirigirse a LUIS GARCIA REBOREDO ISLA García Olloqui, 2—VIGO

Empresa La Directa

ORENSE — LUGO
Administración, Progreso,
HORAS DE SALIDA
6 mañana y 3 y cuarto tarde
«LA POPULAR»

AGENCIA

Roldós - Tirolese

S. A. — Alcalá, 38
AGENCIA DE PUBLICIDAD
MADRID

NELSON LINE

PROXIMAS SALIDAS

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

admitiendo pasajeros de 1.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques, Ptas. 553,70

19 de Abril HIGHLAND CHIEFTAIN
3 de Mayo HIGHLAND PRINCESS
17 de Mayo HIGHLAND BRIGADE

Consignatario en VIGO:

ANDRES FARIÑA, C. en M.

Telegramas FARINAS EN C.—VIGO. Apartado, 59—VIGO

Agencia Escalera

(FUNDADA EN 1860)

TRANSPORTES Y ADUANAS
VIGO

Agua de Colonia Alquezar

MARCA SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocador. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES

Perfumería ICART - Barcelona

Publicistas, S. A. H. MACHETA

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD
Avenida P. y Margal, 9 entio. MADRID

Lage 9, VIGO

Su nuevo propietario D. Gumersindo B. Bargiela ha introducido importantes reformas y ofrece un excelente servicio.

Si V. va a Vigo hospétese en H. MACHETA y saldrá satisfecho

HOSPEDAJES

H. ESTRELLA
Amplias y lujosas habitaciones.
Comida esmerada.
Progreso, 62-1.ª

LA CONFIANZA
Hospedaje, Bar, Habitaciones.
Constantino Rodríguez
Progreso, 60

PACHECO
FOTOGRAFO — ORENSE

LOS PREVISORES
DEL PORVENTUR
Luis Espada, 18

Clases Pasivas del Estado

D. Carlos Cabezas, Capitán de Intendencia, retirado, apoderado de Clases Pasivas del Estado, encárgase tramitación de expedientes y cobro de pensiones, tanto civiles como militares, remitiendo los haberes al punto de vecindad de los interesados los días 30 de cada mes. Dirección: calle Vicente Pérez número 16, cuarto piso derecha.

LA ACTIVIDAD
Agencia de Negocios
Progreso - Orense
Despacho y tramitación de toda clase de asuntos administrativos



Sensacional super eterodino Gloritone. Gran alcance, selectividad absoluta y naturalidad en la palabra y la música. Precio de propaganda 795 ptas. Pueden pedir una prueba a domicilio y hacer comparaciones con otras marcas de mayor precio.

Representantes en Orense:

BAZAR PUGA
MUEBLES - LOZA - CALZADO
Y CRISTAL

Gran Tintorería España

Sucursal: Paz, 12 - ORENSE



LA MEJOR Y MAS ACREDITADA de todas las de Galicia, porque dispone de la mejor instalación mecánica y local; ofrece la más alta perfección; sostiene los precios más reducidos; es la primera en adoptar el planchado «Hoffman» en Galicia y



y la primera en España y única en la región que posee el aparato «Sharples» para la limpieza por hidro carburo. PLISADOS Y PLEGADOS. Teléfono 338

Gran Tintorería España

Seguros de Incendios y Responsabilidad civil

"LA URBANA"



DIRECCION:
JOSÉ MARTINEZ PEDRAYO
Progreso, 46, 3.º ORENSE.

Seguros contra accidentes del trabajo y vida



Unica que recomienda la clase médica

Información del Magisterio

Han sido creadas definitivamente las secciones, tres de niños y otras tantas de niñas, para el grupo escolar «Curros Enríquez».

El Consejo local de Bande ha designado para formar parte del mismo, en concepto de padres de familia, a doña Emilia Bastante Domínguez y don Juan Cabanelas Lucio.

En virtud de corrida de escalas ha sido ascendida al sueldo de cuatro mil pesetas, la ilustrada profesora de Soutopenedo, doña Aurea Azpilcueta.

Nuestra sincera felicitación.

Se dice que el anuncio de concurso de traslado queda subordinado a la aprobación del Estatuto y que las escuelas que se hallan vacantes se proveerán por las normas que se fijen en el citado estatuto.

La Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio primario, ha visitado al señor director general de Primera enseñanza, y al señor ministro de Instrucción pública, con objeto de entregarles el pliego de conclusiones acordadas en la última Asamblea de la Directiva.

La entrevista con el señor director general, de larga duración, permitió cambiar impresiones sobre las cuestiones más importantes que afectan a la clase. Fué muy satisfactorio para la Permanente oír de labios del señor director general sus buenas disposiciones respecto a conclusiones y criterios importantes de la Nacional que permiten abrigar la esperanza de que no ha de ser difícil llegar a una armonía entre los puntos de vista sustentados por la Administración y los nuestros.

Es justo destacar esta impresión optimista en puntos de tanta trascendencia como los relacionados con las peticiones de los maestros jefes, la proximidad de los concursos de traslado y algunas ideas sobre medios excepcionales de provisión de escuelas.

En la visita al señor ministro que fué en tono general, se trató principalmente del collicativo «Nacional», unido a la denominación de nuestra entidad, del asunto de pasivos y de otras cuestiones. El señor ministro tomó nota de lo que se le dijo y prometió ocuparse de ello. También prometió estudiar las conclusiones de la Asociación, de que se le hizo entrega.

Al mismo tiempo que las conclusiones se entregó un escrito redactado en estos términos: «La Comisión Permanente de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, ha acordado dirigirse respetuosamente a V. E. para manifestar la alarma creciente entre los maestros al ver el criterio restrictivo en cuanto a la edad, que se viene manifestando últimamente en el Ministerio de Instrucción pública.

La edad, excelentísimo señor, no puede dar una base firme para juzgar «a priori» de la capacidad de un funcionario, mucho más si el límite que se pone está tan bajo como el de los cuarenta años fijado para las oposiciones anunciadas a plazas de inspectores.

No se puede sostener seriamente que un hombre a los cuarenta años carezca de condiciones para asumir cualquier tarea, por difícil que sea esta. Biológicamente y profesionalmente, debe estar en el momento preciso en que es condenada a más de la mitad del Magisterio a una postergación que no merece; es destruir las

nobles aspiraciones de mejora que muchos pueden tener; es fomentar una causa más de división entre las muchas que separan a los maestros y, finalmente, es renunciar de antemano a los buenos servicios que en estos puestos podrían prestar meritosísimos maestros que en repetidas pruebas y en su diaria labor de clase han demostrado su competencia.

Brevemente, la Comisión Permanente, creyendo interpretar el sentir general del Magisterio, solicita de V. E. que la edad, cuando no supone senectud, deje de señalar un carácter de exclusión para optar a cualquiera que sea el cargo dentro de la enseñanza.

Nos parece muy bien la labor llevada a cabo por la Comisión de la Asociación Nacional, y hacemos votos porque sean atendidas en el Ministerio, sus indicaciones, que reflejan el sentir del Magisterio.

RELOJES
fijos como el Sol
CASA DE LOS LENTES

Del Puente (Canedo)

DETENCION DE UN DESERTOR

Por los guardias de este puesto señores Arias y Lamas, fué detenido en el tren mixto 721, entre Monforte y Canabal, el soldado del regimiento de Infantería número 36, de guarnición en Astorga, Miguel Rodríguez Alvarez, natural de Sagrandio (Oviedo), el cual vestía de uniforme, cinturón y machete. Se dirigía a Vigo, siendo puesto a disposición del comandante militar de Orense.

Dr. BRAVO

MEDICO MILITAR
Enfermedades del pecho y Medicina en general
RAYOS X. DIATERMIA
Tratamiento operatorio de la Tuberculosis pulmonar.
CONSULTA DE 11 a 1 Y DE 5 A 8
excepto los domingos.
PROGRESO 50, 1.º ORENSE

GRAN TALLER MECÁNICO

DE RELOJERIA Y GRAMOFONOS
Avenida Buenos Aires, núm. 25
(Casa Romasanta)

Se construyen toda clase de piezas por difíciles que sean garantizando las composturas.

Especialidad en arreglos de relojes de pulsera por diminutos que sean.

PUNTUALIDAD ECONOMIA Y VERDADERA GARANTIA

Antonio Vázquez de Parga Jorge

MÉDICO-OCULISTA
Clínica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopía ocular.—Rayos ultravioleta con lámpara oítmica de Birs.—Hirsfeld.—Graduación de la vista.
Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6
PROGRESO 85, pral.—ORENSE

Pañería Sedería Lanería Algodones

PRIMAVERA :: 1932 :: VERANO

¡¡TODOS LO SABEN!!
QUE DESDE HACE MUCHO TIEMPO LOS

Almacenes Olmedo

Por su importancia y dirección de compras se distinguen

SE REMITEN MUESTRAS PARA FUERA DE LA POBLACION PEREIRA, 2—ORENSE

Por su buen gusto :: Por su gran surtido
Por la baratura de sus precios

Gran festival de la Escuela Obrera

Se celebrará mañana el local de la J. C.

Mañana jueves, a las siete de la tarde, en el local de la Juventud Católica, se celebrará el festival de la Escuela Obrera, desempeñado por profesoras y alumnas por distinguidas y bellas señoritas de esta localidad, con arreglo al siguiente

PROGRAMA
1.º Discurso de la presidenta de la Escuela Obrera de la Inmaculada.
2.º Estreno de la comedia en un acto, original de Blanca Calvo Moraza, titulada
CONTRA ENVIDIA CARIDAD

desempeñada por Angela Pérez, Sara Ventura, Carmen González, María Nieves, Julia Vales, Blanca Castro, Carmen R. Dapena, Amparo Alvarez, Peregrina Rodríguez, Lolita Iglesias y Elisita Rey.

3.º «Las Hilanderas, Serrano. «El Cabo primero», F. Caballero. «Bohemios», Vives. «Marcha de Honor», R. Soutullo. Cantadas por Carmucha Seoane, acompañada por la pianista Asunción Campuzano.

4.º ESPERENCIA, diálogo original de Javier Prado (Lameiro), por las profesoras de la Escuela Natalia Cid y Celia Alvarez.

5.º CANTO A LA LUNA, vals romántico, cantado y bailado por las señoritas M.ª Teresa Cortón, Carmela González, Rosario R. Valcarce, Maruja Ferrer, Carmena Herrero y Elisa Alcalá, acompañadas al piano por M.ª Teresa Herrero. NOTA. Las entradas pueden recogerse el miércoles por la tarde y el día de la función, en el local de la Juventud Católica.

CULTOS

NOVENA DEL ESPIRITU SANTO

Comenzará el viernes en todas las iglesias de la diócesis en cumplimiento de las disposiciones canónicas y mandatos pontificios. En la Catedral se rezará diariamente a continuación del coro de la mañana.

EN LOS SALESIANOS

El jueves día 5, festividad de la Ascensión del Señor, en la capilla de este Colegio se tendrán los cultos de María Auxiliadora, a las cinco de la tarde, y a continuación se obsequiará al selecto público orensano con una agradable velada lírico-dramática.

DEPÓSITO DE MADERAS

Manuel Seoane

VENDO tabla ordinaria sin cantar en gruesos de 3 centímetros, largo de 1 a 2 metros a una peseta el palmo y en largo de 2,50 a 1,15.

Especialidad en tabla machimbrada. Soy comprador de pinares y robledas.

Dirigirse: MANUEL SEOANE El Puente-Canedo (Orense) frente a la estación del ferrocarril. Dispongo de grandes cantidades de maderas en tablonos y tablas de nogal, aliso, abedul, castaño, negrillo, eucalipto, Fresno y pino del país y extranjero, rojo y tea.

Cándido Puga Noguero

Progreso, 36.—Estanco y Despacho de Corredores en las Oficinas del Banco de España.

Cuarto de Socorro

En el día de ayer fueron asistidos en el Cuarto de Socorro de esta capital:

Victor Pérez Alvarez, de 21 años, de dos heridas inciso contusas en la región dorsal de la mano derecha, otra en el dedo medio, dos en el dedo pulgar y erosiones en el resto de la misma mano. Pronóstico leve, salvo complicaciones.

Lozano Casado Pérez, de 25 años, de herida inciso contusa de ocho centímetros de extensión en la región dorsal de la mano derecha. Pronóstico reservado.

SE VENDE

en subasta voluntaria que tendrá lugar el día 15 de Mayo próximo, en la Notaría de don Cándido Calvo, a la hora de once de la mañana, la casa situada en la Avenida de Buenos Aires, conocida por la de Romasanta, y un solar unido.

Del precio y condiciones enterará el Procurador Sr. Rodríguez Conde.

Arbitrios municipales

Recaudación de los días 1 y 2 de Mayo.
Certificaciones, 10.
Inspección sanitaria de pescado, 158,50.
Servicio del matadero, 168,75.
Servicio de mercado, 250,35.
Acarreo de carnes, 49,50.
Cementerio, 44.
Rodaje, 11,80.
Bebidas sepirituosas y alcoholes, 783,80.
Carnes, 882,35.
Volatería, 27,50.
Cédulas, 225.
Inquilinato, 108,60.
Total, 2.719,15.

Necrología

En la villa de Aljariz, entregó su alma al Todopoderoso, después de recibir con edificante fervor todos los auxilios de la Religión, el respetable caballero don Maximino López Crescente, subdelegado de Veterinaria de dicho partido.

Caballero de sólidas y arraigadas virtudes cristianas, amigo y protector de los menesterosos y de un trato afabilísimo, su muerte causó hondo pesar entre sus amistades, los que hoy lamentan de veras la pérdida del hombre austero y servicial que todo lo sacrificaba en bien de los necesitados.

Hoy a las diez de la mañana tendrán lugar en la iglesia parroquial de dicha villa los actos fúnebres por su eterno descanso y seguidamente la conducción de su cadáver al panteón de familia.

Al dar cuenta a nuestros lectores de tan sensible pérdida, que remos hacer presente a todos los familiares del extinto, la expresión sincera de nuestra condolencia.

Adolfo G. Alvarado
OCULISTA
Luis Espada, 6

Ayuntamiento de Orense

Han sido nombrados agentes ejecutivos don Emilio Prieto Soutullo y don Carlos González Estévez, para hacer efectivos por la vía de apremio todos los débitos que por distintos conceptos existan pendientes a favor de este Ayuntamiento.

SUCESOS

UNA DETENCION

Por la Benemérita del puesto de Villaderrey fué detenida Victoria Fernández, en cuyo domicilio se hallaron efectos procedentes del robo cometido en el vecino de sEgos. José Román Alonso.

La detención, con el atestado oportuno, pasó a disposición de la autoridad judicial del término.

UN ROBO

Mediante atestado fué denunciado a la autoridad judicial del término, Benedicto Pérez Iglesias, de 28 años, vecino del término de Carbaliño y autor del robo de varias herramientas a su convecino Ramón Bouzán.

Luis Feijóo Sánchez
MEDICO-FARMACEUTICO
Progreso, 93-1.º
ORENSE

Modas Marina Varela

participa a su distinguida clientela haber recibido las más altas novedades en sombreros para la actual temporada.

SANATORIO POL PIÑEIRO
MÉDICO
CIRUJANO por oposición del Hospital provincial OPERACIONES
Cirugía en general y especialidades (Hombres y mujeres)

RAYOS X
Teléfono 179
Pereira, 5 (Frente a los Jardines de Concepción Arenal)
Colaboradores: Dr. D. José Rionegro y D. Manuel Bouzo Fernández

El Esprit
PRESENTA ESTE AÑO UN GRANDIOSO SURTIDO EN Corsés Fajas y Sostenes
YA HEMOS RECIBIDO SOMBREROS para la próxima temporada
Teléfono de GALICIA 168